

Información a las familias

Curso 2018/2019



CEIP SISIUS



Castilla-La Mancha



Estimadas familias:

Desde el CEIP SISIUS queremos desearles un buen curso escolar 2018 / 2019 e informarles de algunos aspectos que consideramos importantes sobre el funcionamiento del Centro. Esperamos su colaboración y comprensión.

Un saludo.

Información del centro

Teléfono	918 95 77 52/ 652 94 99 80
Web	http://ceip-sisius.centros.castillalamancha.es
Aplicación móvil	Para Android e IOS
AMPA	622 60 12 32/ ampasisius@yahoo.es
Horario secretaría	De lunes a viernes de 9:15 a 9:45 Martes, miércoles y jueves de 13:15 a 14:00
Horario lectivo	• Junio y septiembre: 9:00 a 13:00 • Resto del año: lunes de 9:00 a 14:00
Atención a familias	• Septiembre y junio: Lunes de 13:00 a 14:00 • Resto del año: Lunes de 14:00 a 15:00
Servicio de comedor	• Aula matinal: 07:30 a 09:00 • Comedor: Septiembre y junio: de 13:00 a 15:00 Resto del año: de 14:00 a 16:00
Actividades Extraescolares	• Ayuntamiento: Junio y septiembre: de 15:00 a 16:00 Resto del año: de 16:00 a 17:00 • AMPA: Comienzo de las clases en Octubre: de 16:00 a 19:00. Para reservar, llamar al 622 60 12 32

Entradas y salidas:

- Los alumnos deben dirigirse solos a sus filas (excepto periodo de adaptación en tres años). Las familias no podrán acompañarlos dentro del centro y se despedirán en la puerta correspondiente (Infantil, por la puerta nueva y Primaria por la puerta grande).
- Los profesores no atenderán a las familias durante las entradas. Cualquier información se comunicará a través de notas, agenda o avisando en Secretaría.
- Una vez entren los alumnos, los padres podrán acceder al centro a realizar los trámites de Secretaría.
- La puntualidad es obligatoria. Si un alumno llega 10 minutos después de la entrada, se quedará en Secretaría hasta el siguiente cambio de clase.
- En caso necesario de tener que recoger o traer al alumno al centro lo harán durante los cambio de clase o durante el recreo.
- Para poder recoger a los alumnos, deberán contar con la autorización correspondiente.
- Si alguna familia se retrasa en la recogida de los alumnos debe informar al centro. Si los retrasos son continuados o se supera el margen de cortesía (20 minutos), se actuará siguiendo el Protocolo de Actuación con Niños y Adolescentes, poniendo la situación en conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes.
- Ningún alumno podrá salir del centro durante el periodo lectivo sin que un adulto responsable de él se presente a recogerlo.

Actividades complementarias

- Para asistir a las actividades que impliquen un desembolso económico por parte de los alumnos, éstos deben traer la autorización y el dinero en el plazo solicitado. Si tienen cuentas corrientes del comedor, cooperativa, o faltan libros de texto y/o material, no podrán acudir a estas actividades.
- Si algún alumno después de haber solicitado y autorizado la actividad por sus padres, no puede asistir, se le devolverá el importe de la actividad, si aún no ha sido abonado a la entidad correspondiente, pero no se hará el reintegro de la parte proporcional de pago del autobús, si lo hubiese.
- Las actividades complementarias podrán suspenderse si no hay número de alumnos suficientes para realizarse.
- Una actividad negativa que conlleve una medida correctora como conducta grave puede dar lugar a la suspensión de la participación del alumno en estas actividades.
- Se evitará llevar objetos que no hagan falta o que puedan extraviarse, no admitiéndose, al igual que en los períodos lectivos del centro, móviles, consolas o similares

Enfermedades.

- Si un alumno se encuentra indispuesto durante el horario escolar se llamará a la familia para que venga a recogerle.
- De cualquier tipo de enfermedad, alergia, o aspecto relativo a la salud, se deberá informar al tutor.
- Si algún alumno no se encuentra en disposición de afrontar las tareas escolares por enfermedad, no deberá asistir al colegio.
- Ante cualquier tipo de enfermedad infecciosa o foco de pediculosis, las familias informarán al centro para que se tomen las medidas oportunas.
- Si un alumno ha sufrido un accidente no grave, se llamará a la familia para que actúe en consecuencia. En caso de accidente grave, el alumno será llevado al centro de salud para que sea tratado.
- Está prohibido la administración de cualquier medicamento a los alumnos por parte de los profesores. Solo se podrá administrar en caso excepcional, previa reunión con el Equipo Directivo, aportando toda la información necesaria y firmando una autorización.

Dinámica del centro

- Cuando a un alumno hubiera que cambiarle de ropa (por vómitos, no controlar esfínteres, mojarse....) se avisará a la familia para que proceda al cambio.
- Sólo se realizarán fotografías y vídeos a los alumnos del centro cuando los padres, madres o tutores legales den su autorización. Ésta se cumplimentará al formalizar la matrícula.
- Si existiese sentencia o mandato judicial que impida a algún progenitor o cualquier otra persona ver a algún alumno del centro, deberá presentarse una copia de la misma a la dirección del centro para actuar en consecuencia.
- Cualquier material que el alumno lleve a casa y que pertenezca al colegio, deberá cuidarse y entregarse en los plazos establecidos. En caso de pérdida o deterioro tendría que reponerlo.
- Si un alumno lleva a casa alguna prenda que no es suya, deberá traerla al colegio para su devolución.
- Todos los materiales que traiga el alumno al centro será responsabilidad exclusiva de él.
- La falta de asistencia reiterada y sin justificar, así como los retrasos, serán seguidos por el profesor dentro del plan de absentismo del centro.
- No se podrá repartir entre los alumnos alimentos que no estén envasados.
- No se podrán llevar al centro, móviles, cámaras, consolas...
- Durante los recreos no se podrá hablar con los alumnos a través de la valla del centro.
- Desayuno saludable (seguir el siguiente esquema recomendado):

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lácteos	Fruta	Sándwich/bocata	Fruta	Desayuno libre



Calendario escolar 2018/2019

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

10. Inicio días lectivos

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

12. Fiesta Nacional de España

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

1. Todos los santos.
2. Día sin actividad docente.

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

6. Día de la Constitución Española
Descanso de Navidad

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Descanso de Navidad

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

8. Día de la enseñanza
11. Día sin actividad docente.

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

4,5.Carnaval.

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Descanso de Semana Santa

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1. Fiesta del trabajo
15. Fiesta local
31. Día de Castilla- La Mancha

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23

20. Corpus Christi
21. Fin días lectivos